

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 12 de enero de 2001, emitida por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba.

Sevilla, 26 de octubre de 2001.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 2 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública para declaración de Urgente Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra Clave: 2-CO-1234-0.0-0.0-PC(RH) proyecto de ensanche y mejora de la carretera A-333 de Alcaudete a Archidona por Priego de Córdoba. Tramo: Intersección N-432, intersección CO-232.

Expediente de expropiación forzosa información pública para declaración de urgente ocupación.

Habiéndose aprobado con fecha 16 de octubre de 2001, el Proyecto para la obra: 2-CO-1234-0.0-0.0-PC(RH). «Proyecto de ensanche y mejora de la carretera A-333 de Alcaudete a Archidona por Priego de Córdoba. Tramo: Intersección N-432, intersección CO-232», se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, en relación con el artículo 56.1 y 2 de su Reglamento, se abre un período de Información Pública, por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, 8.^a, Córdoba.

TÉRMINO MUNICIPAL DE LUQUE

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR
1	Embalse de Vadomojon		Erial	0,7287
2	Romero de Torres Empresa REU	C/ San Antón, 14 Granada	Erial	0,8963
3	D. Felipe Castillejos López	C/ Capitán Ignacio de la Moneda, 26. Baena-14850 (Córdoba)	Olivar	0,766
4	Dª. Encarnación de la Torre	Apartado nº 1. Alcaudete (Jaén)	Olivar	0,0917
5-A	Felipe Castillejos Toledano	C/ Capitán Ignacio de la Moneda, 26. Baena-14850 (Córdoba)	Olivar	0,3745
5	Confederación Hidrográfica del		Erial	0,0884

TÉRMINO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M ²)
6	CEJAS, S.L.	C/ San Marcos, 6. Priego de Córdoba (Córdoba)	Pinar	0,9114
7	Hermanos Zamora Zamora.	C/ Manuel Mendoza, 26. Campo Nubes, Priego de Córdoba (Córdoba)	Erial	0,456
8	D. Antonio Ariza Camino	C/ Valeta, 7-2ª-1, Hospitalet de Llobregat-08960 (Barcelona)	Erial	0,025
9	D. Rafael Calvo Leiva.	C/ Antonio Ruiz, 19. Zamoranos-14814 Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,1405
10	Dª. María Ariza Comino y D. José Calvo Leiva.	Fdor. De Nit, 2-4-2ª-6, Cornellà (Barcelona).	Olivar	0,0356
11	Dª. Concepción Alba González.	C/ La Rivera, 33 Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,2946
12	Dª. María Ariza Comino y D. José Calvo Leiva.	Fdor. De Nit, 2-4-2ª-6, Cornellà (Barcelona).	Olivar	0,0684
13	D. Manuel Ariza Rosa.	C/ Blas Infante, 74 Posadas (Córdoba)	Olivar	0,073
14	D. José Ariza Comino.	C/ Carmen Gaudarias, 8-Bajo-C, 48920 Portugalete (Vizcaya)	Olivar	0,1003
15	D. Germán Matas Leiva.	C/ Profesor Pedro Pareja, 1 Zamorano-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,2117
16	Dª. María Mercedes Calvo Serrano.	C/ Empedrada, 16-9. Ronda (Málaga)	Olivar	0,7718
17	D. Antonio Calvo Ramírez,	C/ Reyes Católicos, 13-5º-1º. Córdoba	Olivar	0,4031
18	D. Francisco Morales Jiménez.	C/ Fabrica de Almendras, Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Pinar	0,0963
19	Dª. Amparo y Araceli Serrano Roldan.	C/ Doctor Balbino Povedano, 6 Zamorano-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,289
20	D. Antonio Ruiz Pérez.	C/ Doctor Balbino Povedano, 8. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0063
21	Dª. Francisca Ventura González	C/ Miguel Angel, 2. Alcaudete (Jaén)	Olivar	0,1355
22	D. Francisco González Serrano.	C/ Trajano, 3-1º-D. Granada	Olivar	0,0546
23	Dª. María Araceli González Serrano.	C/ La Marina, 24,04007 Ciudad Jardín (Almería)	Olivar	0,0454
24	Dª. Antonia Serrano Roldan.	C/ Profesor Pedro Pareja, 9. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0978
25	Herederos de D. José Pérez	C/ Vázquez Aroca, 23-1º-4.14005 Córdoba	Olivar	0,2369
26	D. Manuel Ramírez Jiménez.	C/ Velázquez, 4. Alcaudete (Jaén)	Olivar	0,0051
27	Dª. Epifanía Moral Sánchez.	C/ Velázquez, 4. Alcaudete (Jaén)	Olivar	0,0465
28	D. Francisco Ortiz Palomar.	Avda. Virgen de Fátima, 14-3º. Córdoba	Olivar	0,0514

TÉRMINO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR
29	D. Antonio Ruiz Pérez.	C/ Doctor Balbino Povedano, 8. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,025
30	D. José Ruiz González.	Plaza de la Iglesia, 2. 14814 Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0409
31	Dª. Araceli Serrano Roldan.	C/ Doctor Balbino Povedano, 6. 14814 Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0558
32	Dª. Manuela Ruiz González.	C/ Lozano Sidro, 28. Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,1007
33	D. Julián Luque Matas.	C/ Nueva, 5. Castil del Campo-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,1346
34	Junta de Andalucía.	(Casilla de Obras Publicas)	Erial	0,0396
35	Dª. Carolina González Torres.	C/ Vieja, 20. Fuente Tojar (Córdoba)	Olivar	0,0251
36	D. José Mateo Morales Jiménez.	C/ Fabrica de Almendras. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0296
37-A	Dª. Gloria Povedano Ortega.	Plaza de Colón, 31-1º. Córdoba	Olivar	0,0081
37	D. Antonio Ceballos Mérida.	C/ Portal de Belén, Blq. 7-portal 2-4º-A. La Poveda-Arganda del Rey, 28500 (Madrid)	Olivar	0,0165
38	D. Francisco Sánchez Matas.	C/ Ancha, 1. Fuente Tojar (Córdoba)	Olivar	0,1633
39	D. José Pérez Povedano.	C/ Jaén, 20. Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,1199
40	D. Jesús Antonio Briones Pareja.	C/ Ancha, 17. Fuente Tojar (Córdoba)	Olivar	0,1322
41	Dª. María Mercedes Calvo Serrano.	C/ Empedrada, 16-9. 29400 Ronda (Málaga)	Olivar	0,4324
42	Dª. Amelia y María Dolores Calvo Montoro	Avda. Conde Valledano, 6. Córdoba	Olivar	0,6009
43	D. Francisco Rivas Escobar.	Avda. de América, 34-3º. 18006 Granada	Olivar	0,0741
44	Dª. María Araceli y Dolores Jurado Bermúdez.	C/ Revisión, 4-3º-3. Córdoba	Olivar	0,0471
45	Dª. Adoración Jurado Pareja.	C/ Profesor Pareja, 1. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0694
46	Sucesores de Morales Morales	C/ Fábrica de Almendras. Zamorano-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0119
47	D. Antonio Ortega Sanchez	C/ San Isidro, 7. Fuente Tojar (Córdoba)	Olivar	0,0143
48	D. Francisco Povedano González.	C/ Priego, 28. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0342
49	D. Manuel Cuenca Pimentel.	C/ Doctor Altolaguirre, 1-1º-3ª planta. 14004 Córdoba	Olivar	0,0673
50	D. Antonio Cuenca Pimentel.	C/ Almería, 4. Córdoba	Olivar	0,0448
51	D. Francisco Cuenca Pimentel.	C/ Carretera, 20. Zamoranos-Priego de Córdoba (Córdoba)	Olivar	0,0485

Córdoba, 2 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco García Delgado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la Resolución recaída en el expediente sancionador ES-C-H-12/2000, iniciado con fecha 16 de octubre de 2000 a don Vidal Romero Pardo, por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.

Por el presente anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, que el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras ha dictaminado con fecha 6.7.2001 Resolución dictada en los términos siguientes:

Expediente: ES-C-H-12/2000.

Expedientado: Don Vidal Moreno Pardo.

DNI núm.: 75.506.361-Y.

Último domicilio: C/ Sevilla, núm. 68, de El Campillo (Huelva).

Presunto precepto infringido: Artículo 31.3.a) de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras (infracción administrativa grave).

Resolución: Archivo del expediente por razón de caducidad.

Recurso: Recurso de alzada o cualquier otro que estime procedente.

Plazo para interponer el recurso: Un mes.

Huelva, 5 de noviembre de 2001.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.